

# Aceptación y tolerancia de la economía informal en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa (México). Estudio de caso: el ambulante en la zona centro de la Ciudad de Culiacán\*

Dr. Xicoténcatl Reyes Bazua \*\*

*Sumario:* Introducción. 1. El enfoque legalista, importante corriente que analiza la Informalidad. 2 Metodología de investigación. 2.1. Tipo y Diseño de Investigación. 2.2 Levantamiento de información. 3. Presentación de resultados. Conclusiones. Referencias.

*Resumen.* En este trabajo se plantea que la aceptación y tolerancia de la economía informal en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, (México), es una forma para estabilizar la economía de quienes no tienen posibilidades de acceder a empleos formales y evitando afecciones del tejido social, como consecuencia de la falta de una adecuada política pública para crear los suficientes empleos formales y así brindar seguridad laboral a los trabajadores. Esta conclusión se ha obtenido de una investigación no experimental de carácter cualitativo fundamentada en el método estudio de caso.

---

\* Este estudio forma parte de la tesis de doctorado denominada "Economía informal y desarrollo local: estudio de caso-manifestaciones de comercio informal en la Ciudad de Culiacán.

\*\* Doctor de Gobiernos Locales y Desarrollo Regional de la Universidad de Occidente, Campus Culiacán, Sinaloa, México. reyesglob@hotmail.com

Aceptación y tolerancia de la economía informal en la Ciudad de Culiacán...  
**Dr. Xicotécatl Reyes Bazua**

*Palabras clave.* Economía informal; trabajo; ambulante; modelo económico neoliberal; políticas públicas.

*Abstract.* In this work it is proposed that the acceptance and tolerance of the informal economy in the city of Culiacan, it is considered for the relevant authorities, but ultimately is a way you can stabilize the economic which have no chance of accessing formal jobs and so avoid affectation of the social fabric, as consequence of the lack of a policy publishes create enough formal jobs to provide job security to workers product of neo liberal model. This conclusion has been obtained from a qualitative research.

*Keywords.* Informal economy; jobs, ambulante; Neo liberal model economic; public politics.

## **Introducción**

**E**xiste actualmente un interés por estudiar la economía informal que crece y aparece en lugares nuevos y de modos distinto debido a que una gran parte de la fuerza laboral y de la población económicamente activa se encuentra en condiciones de informalidad.<sup>1</sup> Por tanto, la informalidad como problema social, político y económico debe ser

---

<sup>1</sup> Alter Chen, Martha. "La economía informal: definiciones, teorías y políticas". Revista Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing wiego [en línea] núm. 1, agosto 2012 [fecha de consulta: 20 agosto 2017] Disponible en: <http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>. ISB 978-92-95095-41-0

atendida en todas sus vertientes buscando primero su origen y las razones que permiten a las personas que la ejercen seguir en esa situación.<sup>2</sup>

La economía informal sigue siendo un sector importante en las economías latino americanas.<sup>3</sup> En otro estudio, Ferrada y Altamirano, señalan que la informalidad ha sido definida como una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye pocas barreras de entrada para el empresario en términos de habilidades y capital requerido: empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada y un mercado no regulado y competitivo.<sup>4</sup>

En lo que respecta a México y en concreto al estado de Sinaloa, de frente a un crecimiento económico insuficiente las familias sinaloenses utilizan cuando menos dos mecanismos para sobrevivir: el primero es participar en la economía informal, ya sea como trabajador o como pequeño empresario; en la economía informal se incluyen actividades en las que los bienes y servicios producidos y vendidos son legales, pero las unidades productoras no están registradas

---

<sup>2</sup> Gutiérrez, Patricia (2012). *Evasión e informalidad en México*. México. Ed. UNIVERSITARIA.

<http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>. ISBN 978-92-95095-41-0

<sup>3</sup> Antipa Castillo, Camila, Rodrigo Morales Soto, Luz María Ferrada Bórquez. "Estimación de funciones de producción en microempresas informales de la ciudad de Osorno, Chile". *Estudios gerenciales*, vol. 28, pp. (124):107-123; julio-septiembre 2012.

<sup>4</sup> Ferrada Borquez Luz María y Lagos Altamirano Ramiro. "*Distribución geográfica de los emprendimientos urbanos informales en Osorno, Chile*". *Boletín de Geografía* [en línea]: 2007.

formalmente. En Sinaloa, la proporción promedio municipal de población ocupada en la economía informal se mantuvo por encima del 50% durante el periodo 2006-2012, esto condujo a que el estado tuviera más de 415 mil personas laborando en la economía informal en el 2012.<sup>5</sup>

Estos autores señalan que el aumento demográfico de la PEA en Sinaloa, supone retos para la economía pues se necesitará crear actividades laborales para dar empleo a un importante segmento de adolescentes y jóvenes que llegarán a las edades típicas productivas y, concomitantes, será necesario satisfacer el aumento en la demanda de servicios públicos ocasionado principalmente por el aumento de personas en edades productivas.

De acuerdo con la “Unión mundial de mercados mayoristas”, citados por Reyna, la economía informal se ha convertido en una solución para la economía nacional de México y ha evitado conflicto social, puesto que se ha convertido en una válvula de escape ya que en los recientes cuatro años no han podido abrirse 3 millones de puestos de trabajo formales y en cambio la economía informal logró crear 2 millones 968 mil 800 empleos en ese periodo. La economía formal no pudo crecer más de 6% anual; la economía informal sí y además la duplicó en 12.4% y México no pudo ampliar la planta empresarial en 400 mil

---

<sup>5</sup> Mendoza Guerrero, Juan y Lizárraga Hernández Arturo. “Estructuras económica y demográfica de Sinaloa: Instrumento para la Planeación del Desarrollo Regional”. Universidad Autónoma de Sinaloa y Facultad de Ciencias Sociales y Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa [en línea]: 2014.

unidades productivas nuevas, en cambio la economía informal alcanzó 553 mil.<sup>6</sup>

En los últimos años, los problemas del desempleo, la informalidad y la exclusión social han comenzado a ocupar un lugar cada vez más destacado en el diseño de políticas públicas o sociales tendientes a abordar las condiciones de vida de la población, expresando las preocupaciones existentes por la emergencia de los nuevos fenómenos sociales que acompañan las transformaciones económicas, políticas y sociales de las últimas décadas y las condiciones imperantes en el escenario internacional en tiempos de globalización.

La falta de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave no sólo de México, sino en todo Latinoamérica cuya expresión más visible está presente en la informalidad.<sup>7</sup> Un dato relevante lo proporciona la Organización Internacional del Trabajo (2016), señala que la economía informal genera entre la mitad y las tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo.

En la investigación se plantean dos hipótesis:

1. La economía informal, un mal necesario que no se desea, pero finalmente es una forma en que se puede estabilizar la economía de los que no tienen posibilidades de acceso a empleos formales, y así ayudar a resarcir su situación económica que viven en esta crisis.

---

<sup>6</sup> Reyna, J. “*La economía informal, válvula de escape que evita revuelta social*”. Periódico La Jornada [en línea]: viernes 24 de febrero de 2012, p. 30.

<sup>7</sup> Ferrada Borquez, *op. cit.*

2. El Gobierno permite y tolera la economía informal en su expresión comercio informal en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, ante la falta de una adecuada política pública que dé solución al empleo.

El artículo en lo que sigue, contiene un apartado que describe, con base a la literatura especializada, la aplicación del modelo neoliberal en México, políticas públicas, trabajo, ambulante, así como la economía informal, para finalmente exponer los resultados y concluir con base a los objetivos e hipótesis planteadas.

En lo que respecta a la metodología, se utilizó el método “estudio de caso” propuesto por la *Harvard Business School*.

El estudio de caso se aborda a través de un estudio empírico donde se utilizaron cuestionarios desarrollados con el apoyo de un grupo de expertos.

La economía informal, puede considerarse también como trabajo informal.<sup>8</sup> Se compone de personas desplazadas o que no encuentran lugar en la formalidad, y que además se hallan sin trabajo por lo que para su sobrevivencia crean sus propias oportunidades. Hoy día, son cada vez más las personas que trabajan en la economía informal porque en su mayoría no pueden encontrar otro trabajo o emprender actividades empresariales en la economía informal.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Campos, G. (27, 28 y 29 de marzo del 2008). XI Jornadas de Economía.

<sup>9</sup> Velázquez Torres, Juan Carlos y Domínguez Aguirre, Luis Roberto. “Trabajo Informal y Economía Informal en México”. Un acercamiento teórico. *European Scientific Journal*, february 2015, vol. II, (4).

## 1. Marco Teórico

De acuerdo con Mura, la economía informal es el conjunto de actividades caracterizadas por la precariedad con que se realizan. Por su parte Portes y Haller, definen la economía informal como toda acción de agentes económicos que permanecen al margen de las normas institucionales establecidas.<sup>10</sup>

En cuanto al empleo informal, de acuerdo con Velázquez y Domínguez (2015); en México se utiliza la categoría “trabajo asalariado informal”, como resultado de una relación laboral flexible, no sujeta a control y regulación institucional, lo que equivale a una flexibilización informal del trabajo, esto implica que los trabajadores asalariados informales tienen como origen de sus características la condición del no registro de su relación laboral, por ejemplo; sin registro ante las autoridades laborales (IMSS e ISSSTE) y autoridades fiscales (SHCP).<sup>11</sup>

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la expresión “ambulante”, proviene del latín *ambulans,antis ambulare* que significa andar o deambular. En la actualidad, este concepto es entendido como la realización de actos de comercio (venta de bienes o prestación de servicios), en la vía pública o espacios urbanos, que no se limitan a las calles ya que su incursión ha abarcado lugares como las

---

<sup>10</sup> Portes, A; Haller, W. *La Economía Informal*. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Políticas Sociales, núm. 100, 2004.

<sup>11</sup> Velázquez Torres, *op. cit.*

estaciones del metro, los transportes colectivos, las plazas y zonas adyacentes, teniendo día a día, puntos estratégicos que vulneran la esencia del libre comercio, es decir, la competencia en igualdad de circunstancias y equidad, para obtener ganancias lícitas.

En la actualidad se maneja el concepto de “informalidad” principalmente en relación con el empleo, donde los trabajadores no se benefician de los reglamentos, normas y leyes que han sido diseñados para proteger la planta laboral y darles acceso a las prestaciones necesarias que aseguran una mejor calidad de vida.<sup>12</sup>

Utilizado de esta manera, el empleo “informal” pone en evidencia la falta en la generación de suficientes empleos en el sector “formal” y lleva implícita una serie de supuestos en cuanto a las condiciones laborales en ambos sectores donde, generalmente la “informalidad” es sinónimo de un empleo precario y la “formalidad” sinónimo de un empleo estable.

En lo que respecta al sector informal, en la actualidad, se piensa que las actividades del sector informal no están precisamente en vías de extinción o de transición, e incluso que admitirlas y promoverlas puede constituir una política activa de empleo orientada a la disminución de la desocupación y de la pobreza urbana.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Zarate, Rivera. Comercio callejero. Enfoque para el desarrollo de políticas públicas, México: Plaza y Valdez, 2006.

<sup>13</sup> Galindo, Bastamente. “Ambulantaje, comercio informal en México”, México, Trillas, 2001.

En relación a la variable de política pública, en México existe una total falta de política pública adecuada que dé solución al empleo, ya que el proceso de crecimiento económico por entidad federativa se alimenta a sí mismo, haciendo que las regiones ricas crezcan más de prisa que las pobres, y aumentando así su ventaja con el paso de los años, para desarrollar empresas tanto por empresarios locales como foráneos, al concentrarse en unas pocas entidades la infraestructura y el capital económico y social.

En México en el tema de la informalidad existen varios estudios, se concentran diferentes formas de explicarlo, algunos estudios son eminentemente económicos, sociales, estadístico, otros que lo atribuyen en la ilegalidad por no tributar; por lo que existen también estudios que involucran el papel del Estado, asimismo, señala que la misma informalidad ha sido el resultado de la falta de desarrollo, es además una alternativa para que algunos ahí se protejan, es algo que ahí está y que la gente lo ha usado, y que gracias a estas redes de la informalidad la gente puede mantenerse en ciertos niveles de subsistencia (Tabla 1).

El propósito de incluir estos enfoques para explicar la informalidad en México, es debido a que en ninguno de estos estudios contempla el análisis de varias variables y no solo de una como en la mayoría de los casos, y de esa forma explicar cómo se han perdido los empleos del sector público o de la iniciativa privada en todo el país, provocado por la falta de una adecuada política pública que dé solución al problema de creación de empleos.

Estos estudios de la economía informal en sus diversas variantes ya sean: comercio informal, micro empresas, venta callejera ocasional, vendedor ambulante fijo o semifijo, venta en tianguis, son investigaciones para explicar un hecho o fenómeno concreto, de eso no hay duda, sin embargo la diferencia estriba en la metodología para abordar dichas investigaciones; es decir, unos son estudios cuyos enfoques consiste en analizar o describir un hecho objetivo, concreto; otros, plantean una teoría a partir de un hecho concreto de la economía pero sin llegar a la raíz, en otras palabras, se estudia un fenómeno (resultado) y se explican los rasgos de ese fenómeno tal y como se manifiesta en la realidad a partir de lo que se observa (hecho concreto), por ejemplo ya sea fiscal, económico, laboral o social y en eso radica la debilidad de estos estudios, ya que sólo estudian una variable y a partir de esas debilidades, se propone en este estudio realizar un estudio con mayor amplitud, considerando las variables trabajo, ambulante y política pública.

### *1.1 El enfoque legalista, importante corriente que analiza la informalidad*

Se debe de recalcar que las ideas de este enfoque se realizan en la década de los ochentas que estuvo marcada por la hegemonía del pensamiento neoliberal. Esta escuela se encuentra vinculada a los postulados que en la décadas de 1980 y 1990 formulara Hernando de Soto sobre su estudio en Perú y otras naciones latinoamericanas en donde se enfatiza

que el sector informal se encuentra integrado por microempresarios que prefieren actuar de manera informal de manera informal para evitar los costos del registro.

De acuerdo a lo señalado por De Soto, las actividades económicas informales se llevan a cabo al margen de la legislación fiscal con el objetivo de aumentar los beneficios o por la imposibilidad de cubrir los costos de regulación, considerando a los informales como microempresarios y no toma todo el universo del sector informal.

Es importante recalcar que el fundamento teórico de la tesis de Soto (1987), tenía como base los postulados neoclásicos, donde se mencionaba que los recursos son asignados en forma más eficiente cuando los mercados funcionan libremente, sin regulación o intervención del Estado. De acuerdo a lo anterior señalado, para De Soto las empresas formales e informales funcionan con idéntica racionalidad y lo único que las distingue es su condición legal.

**Tabla 1.** Enfoques para explicar la informalidad en México.

| Autor, año                           | Factores Causales   |
|--------------------------------------|---|
| 1. Oscar Elizarrarás Dorantes (2002) | FISCAL: comercio informal, transacciones de bienes de manera informal, se desarrollan al margen del cumplimiento de las disposiciones legales y funcionamiento que evaden el pago de impuestos y aportaciones de seguridad social |
| 2. Salvador Carrillo (2005)          | FISCAL Y SEGURIDAD SOCIAL: los trabajadores asalariados informales tienen como origen de sus características la condición del no registro de su relación laboral, sin registro ante   |

Aceptación y tolerancia de la economía informal en la Ciudad de Culiacán...  
**Dr. Xicoténcatl Reyes Bazua**

|  |  |
|--|--|
|  | las autoridades laborales (IMSS o ISSSTE) y autoridades fiscales (SHCP).   |
| 3. Hugo Javier Fuentes Castro (2009)     | FISCAL: generada por el comercio ambulante, un estudio para el SAT, con objeto de analizar su estructura operativa, estimar el índice de la evasión y el potencial recaudatorio de dicho segmento para 2006.   |
| 4. Flores Curiel y Valero (2003)         | ECONÓMICO; medir el tamaño de la economía informal, cuantificar su poder recaudatorio e identificar características y comportamiento de quienes lo integran.   |
| 5. Salvador Carrillo (2009)              | ECONÓMICO: trabajadores autoempleados que operan con o sin ayuda de otros trabajadores (que pueden ser familiares y asalariados) con el objetivo de obtener una remuneración para el sostenimiento personal o familiar y no.   |
| 6. Adrián Miranda y Soledad Rizo (2010)  | ECONOMÍA: la economía formal se está resquebrajando, en contraste, la economía formal informal crece en proporciones alarmantes y de forma constante.  |
| 7. Carlos Alcaraz y Rodrigo Verdú (2006) | LABORAL; el lento crecimiento que ha registrado el empleo formal también en México. El crecimiento del empleo formal ha sido significativamente menor que en los dos ciclos anteriores.  |
| 8. INEGI y STYPS (2003)                  | LABORAL: ocupación en sector no estructurado por grandes divisiones de actividad económica en 1995-2003.   |
| 9. Estudio conjunto de la OIT_OMC (2008) | LABORAL: trabajadores en la economía informal hacen frente a varios obstáculos que dificultan su ingreso y limitan las oportunidades hacia la economía formal y que podrían estar a su alcance. Probablemente esos obstáculos hacen imposible su acceso a la formalidad. |

|  |   |
|--|---|
| 10. Sara Ochoa<br>León (2005)                        | SOCIAL: alternativa para obtener ingresos para la población más pobre y con menores posibilidades de integrarse al sector formal de la economía. Además, alternativa de generación de ingreso familiar una forma de compensar el desempeño. |
| 11. Diana<br>Alejandra<br>Silva<br>Londoño<br>(2010) | ECONÓMICO-SOCIAL: la informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente las trabas legales que le impone el Estado a la economía.   |

Fuente: Velázquez Torres Juan Carlos y Domínguez Aguirre, Luis Roberto (2015), Trabajo informal y economía informal en México, p. 249.

En cuanto a la variable política pública, Sabido, señala son cuatro factores influyen para la falta de una política pública que dé solución al empleo y en todos tienen mucho que ver las políticas públicas que orientan la inversión y el gasto social del gobierno, lo que repercute de manera decisiva en el comportamiento de la empresa y el capital privado:

1) El primero corresponde a las economías externas y a las dotaciones de capital del exterior, ya sea a través de la presencia directa de empresas transnacionales, de inversión o de flujos financieros a través de la banca y la bolsa.

2) El segundo corresponde al capital público y a la inversión directa del Estado en infraestructura. Ambas han privilegiado a las regiones con mayor peso en los sectores exportadores que tenían ya,

desde antes de la apertura comercial, niveles de productividad y producción superiores a la media. Esto ha llevado a una intensa y creciente concentración de la inversión extranjera y pública en las regiones de México. La relocalización territorial de la industria mexicana y la elevada concentración de inversión, infraestructura y población siguen mostrando una elevada desigualdad en cuanto a la capacidad para atraer inversión y generar desarrollo.

3) El tercer factor corresponde a las notables disparidades interregionales respecto a la disponibilidad y formación de capital humano, con su secuela de una mayor capacidad de progreso tanto técnico como social y cultural. Esto es visible en especial si se estudian las ofertas y demandas educativas, que en las regiones más atrasadas corresponden a estructuras productivas sectoriales y demandas sociales más tradicionales, en tanto que en las regiones más dinámicas de México la educación y capacitación es más flexible, variada y oportuna.

4) El cuarto factor es una consecuencia de los otros tres y corresponde al desplazamiento del capital privado, la ubicación territorial de las empresas medianas y pequeñas y las decisiones de los empresarios mexicanos, que siguen concentrándose en las regiones del país que desde hace varias décadas han mostrado mayor competitividad, estimuladas por la intensidad de los otros tres factores.<sup>14</sup>

En relación a la variable del empleo en México, todos los mexicanos tienen derecho al trabajo, como establece el Artículo 23 de la

---

<sup>14</sup> Sabido, Arcadio. *Miradas alternativas al neoliberalismo. En: II Dimensiones económicas de la crisis*, México, Instituto Nacional de Investigación, formación política y capacitación en políticas públicas y gobernación, 2012.

Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y que a la letra dice:

*Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.*

Sin embargo, la publicación de este artículo, no produce realmente la habilitación constitucional plena para la obtención por cualquier persona de un puesto de trabajo adecuado dentro de la estructura productiva nacional.

En cuanto a la variable ambulante, Barbosa, menciona que las condiciones de venta en las calles varían de acuerdo con las posibilidades económicas y sociales de cada pequeño comerciante y con su calidad y su especialización, mientras que algunos son pequeños vendedores independientes, otros fungían como empleados de comercios con mayor capital, o de vendedores que habían logrado consolidar un capital mayor para mejorar las condiciones del puesto en donde expenden.<sup>15</sup>

En este contexto, la calle se constituye en uno de los pocos espacios dentro del mercado laboral que abre sus puertas a los trabajadores desempleados, como una trinchera más desde donde resistir la incontrolable caída en la pobreza y en la marginalidad.

---

<sup>15</sup> Barbosa, Mariano. *“El trabajo en las calles”*. México, Colegio de México, 2008. p. 271.

De acuerdo con Domínguez-Gijón y Venegas-Martínez (2016), la economía informal es un fenómeno muy amplio, pues incluye actividades en los distintos sectores de la economía. Sin embargo, la actividad informal en el comercio, particularmente la de los vendedores ambulantes, es la más conocida debido a su presencia en la vida cotidiana.<sup>16</sup>

Medrano (2013), refiere que en Latinoamérica el comercio informal toma relevancia desde la década de los 90's y plantea que en países como Bolivia, Honduras y Paraguay, esta actividad supera el 60%; en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, México, Uruguay y Venezuela, representa alrededor del 50%; y en los casos de Chile y Panamá se ubica por debajo del 40%.<sup>17</sup>

La economía mexicana desde hace una década ha estado lejos de generar entre uno y 1.2 millones de empleos que exige el aumento anual de la Población Económicamente Activa (PEA), ya que en los últimos 10 años, se han creado 600,000-750,000 empleos formales, sin embargo, el problema radica en que la PEA aumenta año con año, así

---

<sup>16</sup> Domínguez-Gijón Rosa María y Francisco Venegas-Martínez (2016). "*Sector informal en México: un modelo estocástico microeconómico del vendedor ambulante*". Análisis Económico, núm. 77, (31), abril-junio 2016.

<sup>17</sup> Medrano Alvarado Ernesto. "*Estudio del Comercio Informal Organizado en Monterrey, Nuevo León. Ene 2005-2011*". Tesis para optar por el Grado de Maestría En Ciencias. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano [en línea]: 2013, Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/3572/1/1080256590.pdf>.

como las personas que son despedidas de sus trabajos formales, pero la creación de empleos se mantiene entre esos rangos, sin aumentar.<sup>18</sup>

El párrafo anterior tiene como base, lo que ocurre en el ámbito empresarial mexicano, donde es tan severa la mortandad de las empresas que Mendoza (2012), señala que en México, solamente 10 de cada 100 empresas nuevas tienen oportunidades para sobrevivir más de una década; 50% cerrará sus puertas luego de su primer año de operación y este porcentaje se elevará a 65% durante su segundo.

En México, de cada 400 empresas nuevas que se crean sólo 10% sobrevive a los primeros tres años y la mitad de ellas supera la década, reveló un estudio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).<sup>19</sup>

De acuerdo con Sánchez, señala que las tasas de crecimiento del PIB mexicano han estado muy por debajo de la media regional de América Latina durante la pasada década, con lo que ha resultado imposible crear los empleos formales suficientes para quienes se incorporan cada año al mercado laboral; por eso fenómenos como la informalidad, la pobreza, la migración y la delincuencia, se han disparado particularmente durante la última década.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Ruiz, P. "Evolución reciente del empleo y el desempleo en México". Economía UNAM [en línea]: vol. 8, (23), 2011. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2011000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2011000200005&lng=es&nrm=iso).

<sup>19</sup> Citado por NOTIMEX

<sup>20</sup> Sánchez, Armando. "México: Un modelo económico excluyente y sin futuro". Capítulo 24. En: Jóvenes, economía y derecho. España, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2013.

Para fundamentar el planteamiento anterior, Zúñiga, menciona a que en mayo de 2012, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue categórica al señalar que “El bajo crecimiento económico es ya casi una de las características de México”, y en el mismo tenor en la “Sección de Información Pública y Servicios de la CEPAL 2013”, se exhibe que un país mucho más pequeño que México, Haití tuvo un crecimiento de su Producto interno bruto total en 3.5, mientras que en México fue del 2.8, sin lugar a dudas, es asombroso que un país tan pequeño, pueda tener un mayor crecimiento, sin embargo, las cifras reflejan una realidad innegable, por muy inverosímil que parezca.<sup>21</sup>

Ante lo anteriormente descrito se plantea la siguiente interrogante:

¿Qué les queda a los desempleados mexicanos, o quienes ganan lo insuficiente para mantener a sus familias y, cuando no se vislumbra el crecimiento de fuentes de trabajo y mejoría en los sueldos que les permitan generar las condiciones de bienestar para sus familias?

Una alternativa para los desempleados o trabajadores mal pagados es, pues, dedicarse al comercio informal y formar parte de esa economía informal, tan extendida hoy en América Latina.

---

<sup>21</sup> Zúñiga, A. “*Bajo crecimiento económico, casi una característica de México:*” CEPAL [en línea], 29 mayo de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/29/dificil-entender-como-la-economia-mexicana-crece-a-tasas-por-debajo-del-promedio-de-la-region-cepal-4803.html>

En este contexto, la calle se constituye en uno de los pocos espacios dentro del mercado laboral que abre sus puertas a los trabajadores desempleados, como una trinchera más desde donde resistir la incontrolable caída en la pobreza y en la marginalidad.

El comercio en la calle surge también de otra circunstancia relacionada con el subdesarrollo del comercio establecido: se trata de la falta de mercados públicos para atender las necesidades básicas de la población y en especial de bajos ingresos.<sup>22</sup>

Por su parte Galindo, señala que la alternativa planteada al sector informal, se presenta bajo los siguientes escenarios: o se permite la existencia de las actividades informales y se las potencia para que aumenten la productividad y mejoren su performance en el mercado o se incrementara a término el desempleo abierto en las ciudades, con todas sus implicaciones sociales y políticas.<sup>23</sup>

Asimismo Galindo menciona el significación de la legalidad de la informalidad, donde sostiene que no serían actividades ilegales, sino lícitas, aunque no hayan sido registradas por los censos y encuestas, debido a la desidia, la ignorancia o a la costumbre pero que, si se deseara, podrían identificarse y medirse mediante entrevistas directas.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Zarate, Rivera (2006). Comercio callejero. Enfoque para el desarrollo de políticas públicas, México, Plaza y Valdez.

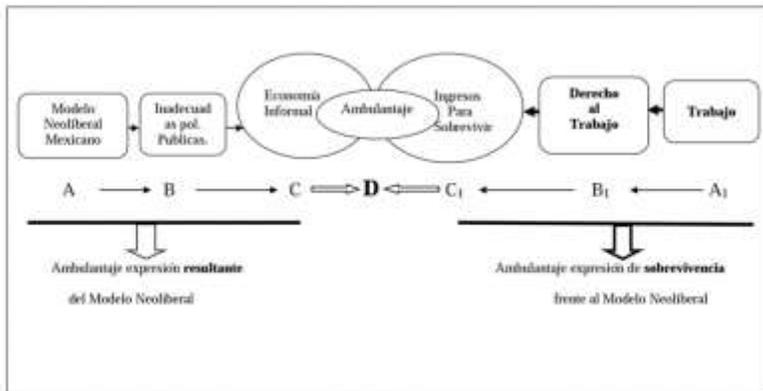
<sup>23</sup> Galindo, Bastamente. "Ambulantaje, comercio informal en México", México, Trillas, 2001.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

Al sector informal se le considera como un mecanismo de supervivencia en respuesta a la insuficiencia moderna en la creación de empleos, los emprendimientos informales representan interrupciones de genuinas fuerzas del mercado en una economía constreñida por regulaciones estatales.<sup>25</sup>

En lo concerniente al marco teórico es importante elaborar un “Modelo” para encontrar sentido a ese segmento del mundo real que se está buscando describir. El modelo teórico presentado para el presente artículo, se origina como producto de la revisión documental hecha de la línea de investigación estudiada en el presente artículo.

**Figura 1.** Modelo teórico que resulta de la revisión teórica hecha de la presente línea de investigación para demostrar que el comercio informal es una resultante de la falta de una adecuada política pública que dé solución a la falta de empleo en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México.



Fuente: Elaboración propia

<sup>25</sup> OIT (2002) Hombres y mujeres en la economía informal, OIT, Suiza.

El modelo de la figura 1, plantea que en México, el enorme incremento del ambulantaje (D) es una consecuencia que tiene como origen dos causas, la primera es la ruta A-B-C, que es denominada “Ambulantaje expresión *resultante* del modelo neoliberal, cuyo origen es la aplicación en México de un modelo económico neoliberal (A), que ha provocado cierre de empresas privadas (pequeñas y medianas) y recortes presupuestales en dependencias gubernamentales ocasionado despidos masivos y por tanto desempleados, seguido por una inadecuada política pública (B), capaz de generar los millones de empleos que exige el aumento anual de la Población Económicamente Activa (PEA) y los despedidos o los sin trabajo, lo cual genera que estas personas se dediquen a la economía informal (C) en sus diversas expresiones.

La segunda ruta que desemboca en el ambulantaje (D), se desarrolla de manera paralela a la primera ruta, pero en sentido contrario es la A1-B1-C1 denominada “Ambulantaje expresión de *sobrevivencia* frente al modelo neoliberal”, donde el trabajo (A1) siempre ha sido un importante factor de socialización que constituye el principal vínculo de unión entre la persona y la realidad para ganarse un sustento, por tanto el Derecho al Trabajo (B1), consagrado en el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es para los despedidos o los sin trabajo, una condición vital para asegurarse los medios de existencia sólo le pueden ser dados por medio un trabajo digno y socialmente útil, por tanto, el derecho a la existencia se torna en un derecho para todo hombre a ganarse la vida

por medio de su trabajo devengando ingresos para sobrevivir (C1) mediante el ambulante (D), ya que la informalidad no es sinónimo de ilegalidad.

## **2. Metodología de investigación**

### *2.1 Tipo y diseño de investigación*

Para efectos de la investigación, se utilizó el “estudio de caso”, Hernández Sampieri, *et. al.*, señalan que los estudios de caso son considerados cualitativos y se fundamentan en un diseño no experimental (transversal o longitudinal), asimismo, señala que la *Harvard Business School*, lo considera un método y lo utiliza desde 1908 para evaluar unidades organizacionales.<sup>26</sup>

La unidad organizacional o caso investigado puede tratarse de un individuo, una pareja, una familia, un objeto (una pirámide como la de Keops, un material radiactivo), un sistema (fiscal, educativo, terapéutico, de capacitación, de trabajo social), una organización (hospital, fábrica, escuela), un hecho histórico, un desastre natural, una comunidad, un municipio, un departamento, estado o una nación.

En lo que respecta a la delimitación geográfico-temporal del estudio, contemplará a comerciantes informales ubicados en la Ciudad

---

<sup>26</sup> Hernández Sampieri, *et al.* “*Metodología de la investigación*”. México. Mc Graw Hill, 2010.

de Culiacán, Sinaloa, México, respecto a la delimitación temporal, comprendió los meses de mayo a noviembre de 2016.

En la presente investigación a fin de determinar el tamaño de la muestra se optó por muestreo por intención, dirigido o conveniencia, que busca obtener una muestra de elementos beneficiosos.

Hernández Sampierí, menciona que “las muestras por conveniencia, se colocan simplemente en casos disponibles a los cuales tenemos acceso”.<sup>27</sup> Por tanto para la presente investigación la selección de la muestra se dejó principalmente al entrevistador, quien seleccionó a los entrevistados de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, México (Figuras 2-3) porque se encuentran en el lugar adecuado en el momento oportuno y que cumplan los siguientes criterios de inclusión y de exclusión:

A. Criterios de inclusión para los comerciantes informales:

1. Se encuentren ubicados en la ciudad de Culiacán.
2. Deseen participar en la encuesta.

B. Criterios de Exclusión para los comerciantes informales

1. No sean comerciantes informales.
2. No deseen participar en la encuesta.

C. Criterios de inclusión para los Servidores Públicos:

1. Que sean servidores públicos de H. Ayuntamiento de Culiacán y estén vinculados con el tema de investigación.

---

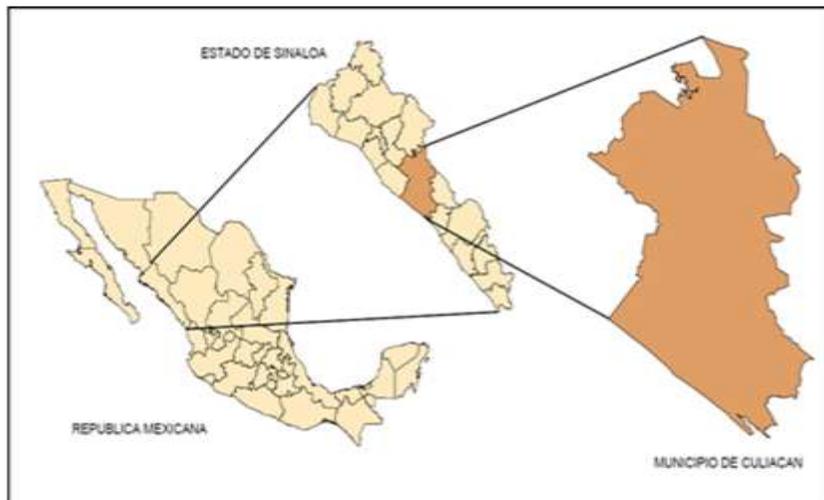
<sup>27</sup> *Ibidem.*

2. Deseen participar en la presente investigación.

D. Criterios de exclusión para los Servidores Públicos:

1. Que sean servidores públicos del H. Ayuntamiento de Culiacán y no estén vinculado con el tema de investigación.

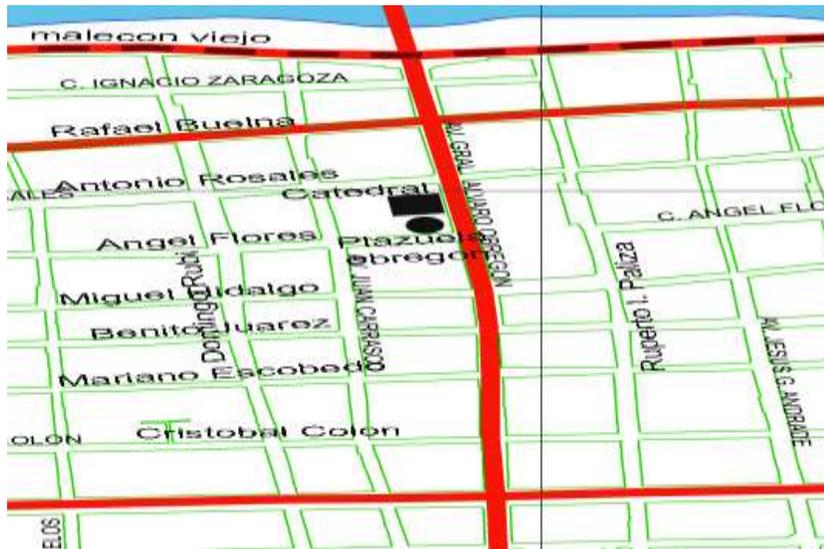
**Figura 2.** Ubicación del municipio de Culiacán, Sinaloa, México



Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Sinaloa

El diseño de la investigación es de carácter no experimental, entendida esta como un diseño que no somete y no manipula deliberadamente variables, en los que sólo se observan los fenómenos en su contexto natural y real, no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, para posteriormente analizarlas por quien realiza el estudio.

**Figura 3.** Centro histórico de la ciudad de Culiacán Sinaloa.



Fuente: Propia.

El Municipio de Culiacán tiene una población total de 858.638 habitantes, esto, según el Censo de Población y Vivienda 2010 llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).<sup>28</sup> Tiene una densidad de población de 166,8 habitantes/km 2.15 el Municipio concentra el 31% de la población en el Estado de Sinaloa, con 422.507 hombres y 436.131 mujeres, con una relación de 96,9 hombres por cada 100 mujeres.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> México en cifras; Información Nacional por Entidad federativa y municipios-Culiacán, Sinaloa. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010.

<sup>29</sup> Ficha Municipal, actualización febrero 2011. Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán. Archivado desde el original el 28 de noviembre de 2015.

La ciudad de Culiacán Rosales ocupa solo una parte del municipio de Culiacán y contaba en el 2010 con una mancha urbana de 65 km<sup>2</sup>, siendo la más extensa del estado de Sinaloa y tiene una población de 675.773 habitantes (de los cuales 329.608 son hombres y 346.165 son mujeres), de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 llevado a cabo por el (INEGI), dando como resultado una densidad poblacional de 10.396,5 hab/km<sup>2</sup>, concentrando al 78,7% de la población urbana total del Municipio. Los grupos étnicos más representados en el Municipio son el mixteco y náhuatl,<sup>30</sup> la población total de hablantes de lengua indígena (población HLI) es de 13.081 personas.

El Centro Histórico de la Ciudad de Culiacán, posee una imagen urbana llena de historia, costumbres y tradiciones, que enmarcan el corazón de un pueblo, de su sensibilidad, esperanzas y anhelos; en él se concentra un número muy alto de actividades sociales, culturales, educativas, económicas, políticas, de esparcimiento, religiosas, etc. A través de los años el desarrollo urbano del Centro Histórico, se ha estancado, generando que este ya sea insuficiente e inadecuado para la dinámica diaria de la población en general y a su vez poco atractiva para el turismo que concede su preferencia a esta ciudad (Fotos 1-3).

---

<sup>30</sup> Población total, población indígena y sus características en Sinaloa por Municipio en Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002. Comisión Nacional para el Desarrollo de lo Pueblos Indígenas.

**Foto 1.** Vendedores ambulantes de fritangas, aguas frescas y refrescos en la plazuela Álvaro Obregón.



Fuente: Propia.

**Foto 2.** Puestos semi fijos en la plazuela Álvaro Obregón por la calle Miguel Hidalgo.



Fuente: Propia.

**Foto 3.** Vendedores ambulantes de repo  
en la plazuela Álvaro Obregón.



Fuente: Propia.

## 2.2 *Levantamiento de información*

En lo que se refiere a la aplicación se dispuso de un instrumento<sup>31</sup> para recopilar información, que es el cuestionario auto cumplimentado, sin la presencia del investigador, la cual es una vía para explorar motivaciones, actitudes, creencias, sentimientos, percepciones y expectativas y se pueden repartir entre los vendedores ambulantes de la Ciudad de Culiacán y a los servidores públicos, que deseen participar en la encuesta y se pasa a recogerlos después de una semana.

---

<sup>31</sup> En la presente investigación la validez del instrumento se realizó con la opinión de los expertos, el Dr. Abel Grijalva asesor del curso de metodología y del director de tesis Dr. Sergio Alvarado Altamirano.

Para la codificación y análisis cualitativo se usaron en cada cuestionario 11 *ítems* o preguntas abiertas con el propósito de obtener información más amplia y poder profundizar en las opiniones de los motivos de un comportamiento.

En lo que se refiere al diseño del instrumento, de acuerdo con el juicio de los expertos Dr. Abel Grijalva asesor del curso de metodología y del director de tesis Dr. Sergio Alvarado, se diseñó un instrumento de medición en modalidad cuestionario tanto para los servidores públicos del Ayuntamiento de Culiacán como a los comerciantes informales fijos y semifijos.

### **3. Presentación de resultados**

El diagnóstico de la situación actual se efectuó por medio de un trabajo de campo tendiente a observar de manera concreta las dinámicas y contextos en donde se encuentran inmersos los vendedores ambulantes fijos y semifijos de la ciudad de Culiacán.

Por lo cual es este estudio la observación es una técnica de una considerable trascendencia por cuanto permite centrarnos en una fase inicial para una posterior aproximación al objeto de estudio.

Las respuestas a la categoría comercio informal que señalan las causas del incremento en el ambulante es: “porque no tienen trabajo”, “porque el comercio organizado no satisface las necesidades de empleos existentes”, en otras palabras, el ambulante es una vía para subsistir al no existir los suficientes empleos formales para brindar

seguridad laboral a los trabajadores, asimismo, el comercio organizado se ve imposibilitado para satisfacer la falta de empleo.

Las respuestas más relevantes en cuanto a la categoría comercio informal dedicado al ambulante son: “desde hace cinco años se dedica a esta actividad”, “desde hace dos años”, “el ambulante se ha incrementado en los últimos dos años en un Cuarenta por ciento (40%)”, por tanto el incremento del ambulante es alarmante ya que se incorporan nuevas personas a las que anteriormente trabajaban en el ambulante y esto es consecuencia de una política pública insuficiente y lejos de generar los empleos que exige el aumento anual de la Población Económicamente Activa (PEA).

Las respuestas con respecto a la categoría política pública para captar ingresos por medio del ambulante, se señaló de manera unánime que: “la única cuota que pagan los ambulantes es al Municipio”, por tanto, el ambulante constituye una fuente recaudatoria de impuestos, asimismo, los vendedores ambulantes pueden trabajar en el marco legal del municipio

Las respuestas más relevantes de la categoría trabajo para la protección al realizar el ambulante conforme al Reglamento de Comercio del H. Ayuntamiento de Culiacán, se mencionó de manera uniforme: “que se sienten protegidos por el Ayuntamiento”, “que hay una supervisión diaria por parte de la dirección”, por tanto el ambulante está regido por un reglamento, el cual norma las actividades de la informalidad bajo una inspección y vigilancia.

Las respuestas a la categoría trabajo para desempeñar su actividad en mejores condiciones, dijeron que: “se sienten protegidos por la buena atención que gozan por parte del Ayuntamiento de Culiacán”, “existe una vigilancia permanente para evitar cualquier alteración al Bando de Policía y Buen Gobierno, de igual forma que se desempeñen en apego al reglamento de mercados”, por tanto los vendedores ambulantes al estar dentro de las normas de un reglamento, se establecen deberes y obligaciones entre ambos sectores, por tanto existe una relación de convivencia.

Estas fueron las mejores repuestas que dieron de parte de los vendedores ambulantes en la categoría política pública para que se difundan los derechos y obligaciones de los vendedores ambulantes: “se creó el portal electrónico y las puertas abiertas de la oficina del departamento de Mercados”, “se ha difundido, en periódico, portal electrónico, directamente en el Departamento de Mercados”, “ha sido buena la difusión de nuestros derechos y obligaciones por parte del Ayuntamiento de Culiacán”, por tanto, se puede señalar que a pesar de que el ambulante no cumple con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal, existen “derechos y obligaciones”, que tienen que cumplir y acatar, tal vez mínimas, pero necesarias dentro de la normatividad del Departamento de Mercados.

Las respuestas sobre la categoría trabajo sobre la correcta aplicación del Reglamento de Mercados por parte del H. Ayuntamiento de

Culiacán para genera confianza sus acciones, fueron: “se aplica correctamente”, “están conformes con la aplicación del Reglamento de Mercados por parte del Ayuntamiento de Culiacán”, “existe un diálogo permanente de acercamiento que genera confianza entre el comerciante y la autoridad”, por tanto la confianza en la relación entre el ambulante y el municipio se basa en el correcta observancia y acatamiento de las disposiciones del Reglamento de Mercados.

Las mejores repuestas que dieron de parte de los vendedores ambulantes en la categoría trabajo sobre la importancia del respaldo jurídico y atención a sus peticiones de mejora de su actividad por la agrupación a la que pertenecen fueron: “que siempre nos respaldan” “es algo muy positivo recibir dicho respaldo”, “es bueno que tener ese respaldo”, por tanto el Municipio al brindar respaldo jurídico y atención a las peticiones de mejora de la actividad de los vendedores ambulantes, está haciendo respetar el Artículo 123.

Esta respuesta corresponde a la categoría de políticas públicas para que el Municipio sea un facilitador para mejorar las condiciones en que el ambulante lleva a cabo su actividad, fueron: “de hecho el Departamento de Mercados ha sido un gran facilitador”, “por medio del Departamento de Mercados se nos facilita un gran respaldo”, “de hecho lo es, y con ese criterio se ha estado manejando el Departamento de Mercados”, al ser las actividades de los vendedores ambulantes productivas, es fundamental que el Departamento de Mercados se siga

maneja con el criterio de ser un facilitador para mejorar las condiciones en que llevan a cabo su actividad.

Estas fueron las mejores repuestas que dieron de parte de los vendedores ambulantes en la categoría política pública para que se coordinen en lo que respecta al Centro Histórico, “que hay que establecer convenios de coordinación para mejorar la limpieza e imagen del área de trabajo”, “con lo que respecta a la limpieza e imagen del área de trabajo y en general el embellecimiento del Centro Histórico”, “se den mejor atención a todos los ciudadanos que nos vistan tanto de la ciudad como de otros”. Las respuestas a esta pregunta pueden ser consideradas como premisas para elaborar líneas de acción encaminadas a diseñar políticas públicas, entendidas como programas de acciones realizadas de manera coordinada ente autoridad y ciudadanos.

Las respuestas sobre la categoría política pública para facilitar al ambulante el acceso a la legalidad (economía formal), mediante un Módulo de Atención, fueron de unánime aceptación ya que “les serviría para conocer los beneficios de estar trabajando legalmente”, “les podría servir en conocer de manera más detallada los derechos y beneficios que podrían acceder al estar en regla con sus obligaciones legales”, “sería un respaldo más consistente al que han venido desarrollando en el Departamento de Mercados”; es decir, el Municipio es una institución que formaliza las reglas de juego en los ámbitos que pretende regular, en este caso sería el ambulante y un posible camino aprobado por

todos los actores sería la creación de un Módulo de Atención, a fin de poder “transitar” de la informalidad a la formalidad.

### **Conclusiones**

Debido a la inestabilidad laboral y en su entorno social inmediato, es que surge la necesidad de profundizar en las condiciones de vida de estas personas que están al borde de la ilegalidad y que deben de trabajar en las calles, arriesgando su salud y muchas veces la de sus familias.

Actualmente, el comercio informal en México es un fenómeno que ha adquirido importancia por los distintos actores sociales que conforman la sociedad; los de iniciativas estatales, privadas y civiles, así como de distintos especialistas e investigadores del tema, que han concebido de diversas formas como un problema debido al desequilibrio que genera en su estructura económica, política, social y como estrategia de supervivencia, ya que se considera, ayuda a mermar la falta de empleo y el aumento de la pobreza.

El trabajo es un medio de subsistencia, genera lazos sociales y en términos más amplios provee seguridad a las familias y las comunidades y que los empleos fomentan la estabilidad y la cohesión sociales, y el trabajo decente fortalece las capacidades de las personas para hacer frente a las crisis y la incertidumbre. El fenómeno de la supervivencia de las familias mexicanas, girara en torno a cualquiera de las “expresiones” de la informalidad y del caso estudiado del comercio informal.

El sector informal es una alternativa de la población para satisfacer sus necesidades básicas, la obtención de ingresos representa el factor principal para que las personas, a través de las diferentes formas en que se caracteriza el comercio informal, busquen opciones para trabajar.

Por tanto desde un particular punto de vista, no obstante de que la economía informal presenta una problemática fiscal para el gobierno al no captar impuestos, dentro de esta problemática, planteo que la economía informal, en su expresión comercio informal, en estos momentos de severa crisis económica es un mal necesario, pues ayuda tanto las personas que no tienen un empleo formal, a los que han perdido su empleo o a los que no desean inscribirse al SAT como contribuyentes, repito, ayuda a resarcir su situación económica que vive en esta crisis, y en este contexto el gobierno ante la imposibilidad de brindar seguridad laboral, permiten y toleran el comercio informal, aunque no estén de acuerdo, porque la economía mexicana no puede brindar los empleos formales para atender la demanda laboral.

### **Referencias bibliográficas**

Alter Chen, Martha. *“La economía informal: definiciones, teorías y políticas”*. Revista Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing WIEGO [en línea] núm. 1, agosto 2012 [fecha de consulta: 20 agosto 2017] Disponible en:

[http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Chen-  
Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf](http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Chen-<br/>Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf).  
ISBN 978-92-95095-41-0

Aceptación y tolerancia de la economía informal en la Ciudad de Culiacán...

**Dr. Xicotécatl Reyes Bazua**

Antipa Castillo, Camila; Morales Soto, Rodrigo; Ferrada Bórquez, Luz María. “Estimación de funciones de producción en microempresas informales de la ciudad de Osorno, Chile”. *Estudios gerenciales*, vol. 28, (124):107-123; julio-septiembre 2012.

Barbosa, Mariano. “El trabajo en las calles”. México, Colegio de México, 2008. p. 271.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Resultados de la medición de pobreza 2014, comunicado de prensa No. 005” [en línea]. México, [23 de julio de 2015]. Disponible en:  
[http://www.coneval.gob.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](http://www.coneval.gob.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf).

Campos, G. (27, 28 y 29 de marzo del 2008). XI Jornadas de Economía

Ambulantaje. En: Real Academia Española, Tricentenario. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, España, 2006.

Domínguez-Gijón Rosa María y Francisco Venegas-Martínez (2016). “Sector informal en México: un modelo estocástico microeconómico del vendedor ambulante”. *Análisis Económico*. Núm. 77, (31), abril-junio 2016.

Ferrada Borquez Luz María y Lagos Altamirano Ramiro. “Distribución geográfica de los emprendimientos urbanos informales en Osorno, Chile”. *Boletín de Geografía* [en línea]: 2007, [Fecha de consulta: 20 noviembre de 2017] Disponible en:  
<http://www.boletindegeografia.cl/PDF/017-002.pdf>

Galindo, Bastamente. “Ambulantaje, comercio informal en México”. México. Trillas, 2001.

- García, Humberto. *“Neoliberalismo en México.: Características, límites y consecuencias”*. México. Iteso, 2008.
- Hernández, Alicia, et al. *“La configuración neoliberal en América Latina”*. México. Porrúa, 2010.
- Hernández Sampieri, et al. *“Metodología de la investigación”*. México. Mc Graw Hill, 2010.
- Monje Carlos. *“Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa”*. Guía didáctica. Colombia. Universidad Surcolombiana. Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas [en línea]: 2011, [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
<http://docplayer.es/5682016-Metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-y-cualitativa-guia-didactica-carlos-arturo-monje-alvarez.html>.
- Medrano Alvarado Ernesto. *“Estudio del Comercio Informal Organizado en Monterrey, Nuevo León. Ene 2005 – 2011”*. Tesis para optar por el Grado de Maestría En Ciencias. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano [en línea]: 2013, [fecha de consulta: 16 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
<http://eprints.uanl.mx/3572/1/1080256590.pdf>.
- Mendoza, V. *“Salva a tu Pyme del valle de la muerte”*. CNN Expansión [en línea]: 1 junio 2012, [fecha de consulta: 16 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
<http://www.cnnexpansion.com/emprendedores/2012/05/31/salva-a-tu-pyme-del-valle-de-la-muerte>.
- Mendoza Guerrero, Juan y Arturo Lizárraga Hernández. *“Estructuras económica y demográfica de Sinaloa: Instrumento para la Planeación del Desarrollo Regional”*. Universidad Autónoma de Sinaloa y Facultad de Ciencias Sociales y Consejo Para El Desarrollo

Aceptación y tolerancia de la economía informal en la Ciudad de Culiacán...  
**Dr. Xicoténcatl Reyes Bazua**

Económico De Sinaloa [en línea]: 2014, [fecha de consulta: 15 de diciembre de 2017]. Disponible en:  
<http://codesin.mx/wp-content/uploads/2016/06/PIB-y-SOCIODEMOGRAF%C3%8DA-SINALOA-18-MUNICIPIOS-11-09-15.pdf>

Tellaeche Torres, José Enrique. “*El Reto del Financiamiento*”. Agencias de Noticias del Estado Mexicano, NOTIMEX [en línea]: 2013 [fecha de consulta: viernes 9 de mayo del 2014]. Disponible en:  
<http://www.vanguardia.com.mx/senalanaltamortandaddeempresas-2017956.html>.

Organización Internacional del Trabajo. “*Economía informal. En Promoción del empleo*”, [en línea]: 2016, [fecha de consulta: 15 de noviembre de 2017] Disponible en:  
<http://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang--es/index.htm>.

Portes, A; Haller, W. “*La Economía Informal*”. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Políticas Sociales, n. 100, 2004.

Rodríguez y Valdeoriola. “*Metodología de la investigación*”. Universitat Corveta de Catalunya. [www.uoc.edu](http://www.uoc.edu).(S/F)

Reyna, J. “*La economía informal, válvula de escape que evita revuelta social*”. Periódico La Jornada [en línea]: Viernes 24 de febrero de 2012, p. 30, [fecha de consulta: 10 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/2012/02/24/economia/030n1eco>.

- Ruiz, P. “Evolución reciente del empleo y el desempleo en México”. *Economía UNAM* [en línea]: vol. 8, (23), 2011, [fecha de consulta: 10 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2011000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2011000200005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1665-952X
- Sabido, Arcadio. “*Miradas alternativas al neoliberalismo. En: II Dimensiones económicas de la crisis*”. México. Instituto Nacional de Investigación, formación política y capacitación en políticas públicas y gobernanación, 2012.
- Sánchez, Armando. “*México: Un modelo económico excluyente y sin futuro*”. Capítulo. 24, *En; Jóvenes, economía y derecho*. España, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2013.
- Velázquez Torres, Juan Carlos y Domínguez Aguirre Luis Roberto. “*Traabajo Informal y Economía Informal en México*”. Un acercamiento teórico. *European Scientific Journal* February 2015, vol. II. (4), ISSN 1857-7881 (print) e-ISSN 1857-7431.
- Zúñiga, A. (2014, mayo 29). “*Bajo crecimiento económico, casi una característica de México:*” CEPAL [en línea]: 29 mayo de 2014, [fecha de consulta: 10 de noviembre de 2017]. Disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/29/dificil-entender-como-la-economia-mexicana-crece-a-tasas-por-debajo-del-promedio-de-la-region-cepal-4803.html>